

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.722

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES (Pago adelantado):
Almería, Provincias, un trimestre, 1,50 pesetas.
Extremadura, 10

ALMERIA.

Jués 7 de Febrero de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los sueltos se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncio: 40 cts. de peseta línea en primera plaza; 30 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

QUINTOS LA GENERAL EN ESPAÑA EMPRESA PARA LA REDENCION

Por 825 pesetas depositadas en casa de Banca, se dan 1.500 al que le toque servir en activo.

Conocido es el buen crédito y buen cumplimiento de esta Casa. Desde 1887 tiene redimidos 10.000 mozos. Esta Empresa redime á todo riesgo; las que lo hacen más barato se fundan en la mutualidad y no tiene bastante el quinto para redimirse con lo que deposita, porque están sujetos en el repartimiento y tienen que desembolsar más cantidad.

Pídanse condiciones á D. José Iglesias, Navarro Rodrigo, 17, Almería.

JOSE BALBOA MORALES Médico de las Facultades de Argel y Madrid. Ex-cirujano del hospital francés.—Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

CURACION RAPIDA DE LAS FISTULAS URINARIAS.
Horas de consulta: de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde.
PLAZA DE SANTO DOMINGO, 3, PRPAL.

CENTRO BARCELONES.—QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio 1887

DIRECCION GENERAL: CARMEN NÚM. 42, 1.º, BARCELONA
Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se incaute de los capitales hasta la época de la redención de los mozos. Esta condición es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte ni puede nadie hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fe del comportamiento de esta Asociación, informes y suscripciones, á nuestro Delegado, D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13 Almería.

“LA INDUSTRIAL CORCHERA.” SERRINES SUPERIORES.

Informará: EULOGIO ROMAY,
Príncipe, 73, bajo, derecha.

AGRICULTORES.

Por sus excelentes condiciones, os recomendamos los abonos orgánicos que á la ventajosa propiedad de producir abundantes é inmejorables frutos, reúnen la de esponjar la tierra evitando su endurecimiento.

De venta, calle baja de Reyes Católicos número 8, frente á la fábrica de luz eléctrica.

A los quintos.—“LA VERDAD,”

Empresa general de redenciones del servicio militar á prima fija, mutua y á plazos, bajo la dirección de D. Ignacio Barrado Almeida, Agente de Negocios matriculado en Madrid, Amazonas 8, 2.º, decha.

Esta casa resuelve además todos cuantos asuntos tengan relación con las oficinas militares y demás dependencias del Estado.

Informes y detalles, al Subdirector en esta provincia, D. Eduardo Rodríguez Sánchez, Real 49, Almería.

M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece barriles y serrines á precios reducidos.

Informará: MIGUEL MARIN, Almería.

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, SANTA ANA,
AZNALFARACHE, SEVILLA,
CIÉRVANA, SAN JOSE,

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cotte, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.
Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

LA SALUD PÚBLICA.

HAY QUE REVACUNARSE.

La lectura del estado mensual demográfico que publican los periódicos locales, me produce una gran tristeza y me mueven á escribir estos renglones, pues aparte de otras consideraciones que no son del caso, esos datos demuestran de indubitable manera que mueren mensualmente ocho ó más individuos de viruela en nuestra capital, no debiendo ocurrir una sola defunción por dicha enfermedad.

Hace pocos días publicó este mismo periódico dos artículos magistralmente hechos (cuyo autor siento no conocer) en los que con un concienzudo estudio acerca de la viruela y la vacuna, exponía con gran lucidez las ventajas que la vacunación y revacunación reportan á los países donde ambas se practican con escrupulosidad, y por lo tanto no es mi ánimo insistir en repeticiones que de seguro serían peor expresadas, pero sí quiero proponer los medios para conseguir y generalizar la práctica de la revacunación que creo serían de positivos resultados.

Las leyes son buenas si se cumplieran y no hay duda alguna que si desde el mes de Enero de 1903 en que se publicó el Real decreto de Maura haciendo obligatoria la vacunación y revacunación, se hubiese cumplido con escrupulosidad, tendríamos algunos cientos de habitantes más y no existirían los distintos focos de infección que en la actualidad hay, ni la triste perspectiva de una verdadera y temible epidemia. Para prevenirla, hay que luchar de una parte con el desconocimiento y preocupaciones del vulgo en esta materia y de otro lado con la natural apatía de los intelectuales; pero como contra siete vicios hay siete virtudes, voy á exponer los medios que creo pertinentes para conseguir el fin propuesto.

Tengo la persuasión de que no puede establecerse la práctica de la revacunación á «fortiori», pero también estoy plenamente convencido de que puede conseguirse de una manera indirecta, contando con el concurso que están obligados á prestar las autoridades y organismos oficiales, usando para ello de los siguientes recursos:

1.º Obligar á todos los empleados del Estado, Municipio y Diputación, á que en término de 15 días presenten á sus respectivos jefes certificación facultativa de estar ellos revacunados y sus familias, en un espacio de tiempo menor de seis años.

2.º Obligar á los Directores de los colegios (oficiales y particulares) á que presenten igual certificación todos los Profesores y sus familias, como asimismo todos los alumnos mayores de seis años.

3.º Exigir como documento indispensable, la referida certificación, á los que deseen contraer matrimonio y á los padrinos y testigos.

4.º Exigir el mismo certificado á las partes que, por escritura pública, hubiesen de hacer contrato alguno.

5.º Obligar á revacunarse á los jefes ó dueños de establecimientos oficiales (ó semi-oficiales), á sus familias y dependientes ó empleados, Banco de España, Arrendataria de Tabacos, id. Contribuciones, idem Explosivos, estancos, etc.

6.º No autorizar la apertura de ningún establecimiento público, sin el «consabido» requisito; y

7.º Que todas las Sociedades existentes adicionaran un artículo á sus respectivos reglamentos, concebido en estos ó parecidos términos:

«En lo sucesivo no se podrá admitir en esta Sociedad ningún nuevo socio, que además de reunir las condiciones ya establecidas, no presente certificación de estar revacunado en fecha menor de seis años.»

Estas son las siete virtudes que se debieron oponer á los vicios conocidos.

Yo no sé si serían ó no factibles todas ellas; ignoro asimismo si legalmente pudieran ponerse todas en práctica, pero aun suponiendo que estas medidas constituyeran un abuso de autoridad (no debiéramos alabar el «abuso» que conserva vidas y evita á una ciudad los horrores de una epidemia?)

Hágase la prueba; obligue ó suplique el Alcalde y Presidente de la Diputación á revacunar sus empleados y familias; y en cuanto el «sereno» ó «municipal» (que son por quienes aquí se dan las grandes batallas políticas), se penetren de que necesitan revacunarse para optar á sus destinos, no dejan de vacunar ni al gato de sus casas. Con lo cual se conseguirían dos positivos beneficios: primero revacunar mucha gente, que quedaría inmune al contagio y segundo arraigar el hábito de la vacunación y revacunación.

No quiero terminar estos apuntes sin hacer una enérgica protesta contra «eso» que pomposamente llaman «desinfección de los focos variolosos». Desgraciadamente no hay tal desinfección ni puede haberla y solo lo que se viene haciendo es simplemente un engaño muchachos ó quita miedo, pues á eso se reduce el rociar habitaciones y modestos mobiliarios con zotal ú otro análogo desinfectante.

Mientras que el Municipio (para el pueblo) y la Diputación (para los establecimientos benéficos) no adquieran estufas de desinfección, ni pobres ni ricos podrán desinfectar bien y sin detrimento los mobiliarios de sus respectivas habitaciones, ni estarán garantidos contra la invasión de la enfermedad que los infestó.

¿Vale más «hacer» higiene que política!

J. GOMEZ ROSENDE.
Almería 6 de Febrero 1906.

VENGA PRONTO.

Administración y descentralización.

Entre los proyectos que tiene en cartera el Sr. Maura, y de los que primero ha de presentar á las Cortes figura el de la reforma de la ley municipal, materia importantísima porque puede ser la base de la regeneración moral y política del país.

Con el proyecto en principio, no está disconforme nadie, porque mil veces, y en todos los tonos, se ha

dicho que hay que concluir con la política dentro de los municipios, que hay que volver á éstos á las funciones que le son privativas: la de administrar los intereses comunes, y velar por el engrandecimiento y progreso de sus pueblos.

Es lamentabilísimo que dentro de las corporaciones se pierda lastimosamente el tiempo en discusiones políticas, que las antipatías y las diferencias de colores políticos perturben la buena marcha de los asuntos, que antes de aprobar cualquier proyecto ó decidir cualquier asunto se mire más que á la cosa en sí, á la filiación del que lo propone.

Hacer de los municipios casas del pueblo y nada más, donde todos sus representantes vivan en perfecta comprensión, sin más guía que el bien de los administrados, es un bello ideal difícil de conseguir, pero no irrealizable.

Los gobernantes tienen el deber de intentarlo, de dirigir este golpe al caciquismo, que será la primera víctima de la reforma, por que él y no otro es el principal culpable de nuestros males.

Separar al municipio de la política, borrada su intervención en las contiendas electorales, el cacique no puede disponer del Ayuntamiento como baluarte de su poder y primera base para sus conquistas inmorales.

Venga en buena hora esa ley, si sus dictados responden á los propósitos que la han precedido. El país verá con satisfacción esa separación de los municipios de la política y responderá con la fuerza de su opinión á que el proyecto salga adelante.

Pero si no es así, si no se ataca el mal, si no se entra en la médula de la cuestión, si se trata, en suma, de cambiar de postura, entonces más vale no perder el tiempo con reformas inútiles que vengan á crear nuevas trabas al desarrollo de la vida municipal, cuyos lemas deben ser: administración y descentralización.

POR EL EXTRANJERO.

Corona en peligro.

La explosión de una bomba en el palacio real de Belgrado, ha vuelto á poner de actualidad al rey Pedro I, de Serbia, á quien unos creen próximo al destronamiento, mientras otros nos lo presentan como el más feliz y querido de los monarcas.

¿Quién está en lo cierto?
La verdadera situación del monarca serbio continúa siendo una incógnita indestructible. Con esto



Pedro I de Serbia.

sucede lo mismo que con la explosión ocurrida en el Konak. Todas las noticias son contradictorias, lo afirmado ayer es desmentido hoy, y la versión circulada como verdadera un día, es rectificadada en todo ó en parte al siguiente.

El palacio real de Serbia continúa siendo, como en tiempos del rey Milano, un nido de intrigas, de conspiraciones, de farsas y embustes, cuyo verdadero ambiente permanece en el misterio para los que no desempeñan papeles en la tragedia que en él se elabora.

Cuando se hizo pública la explosión ocurrida en el Konak, se dijo que ésta había sido producida por unos cartuchos que el príncipe heredero tenía preparados en sus ha-

bitaciones para ir de caza, y que el hecho era casual y carecía de importancia. Después han circulado las más opuestas versiones. Según unos, la explosión no fué casual ni producida por cartuchos de caza, sino por una bomba colocada por el propio príncipe en un momento de extravío; según otros, efectivamente, hubo bomba, pero ésta iba dirigida contra el heredero del trono por un criado que quería vengarse de los malos tratos recibidos de él; y no falta quien asegure que no hubo tal explosión y si disparos de revólver contra el príncipe, hechos por oficiales del ejército, á quienes se vió hair del palacio real empujando sus revólvers.

La última versión, que es la que se tiene por verídica, acaso por ser última, da al hecho suma gravedad, pues, según ella, la bomba hizo explosión en las habitaciones del rey Pedro, contra quien iba dirigida. El monarca resultó ileso, pero la bomba produjo en el palacio desperfectos de consideración. ¿Quién dice la verdad?

Lo único cierto es que nadie cree en la versión oficial, que es la de los cartuchos de caza, y que la situación de Pedro I es crítica y peligrosa. Hoy no son los partidarios de los Obrenowitch los que amenazan á Pedro Karageorgievitch, sino el pueblo; el pueblo hambriento á causa de la guerra de aduanas que Austria y Serbia sostienen, por culpa de los gobernantes serbios que la debilidad del monarca ha hecho dueño de los destinos del país. Ese odio al soberano, que concitan y sostienen de una parte los radicales y de otra los que permanecen fieles á la dinastía de los Obrenowitch, véase hoy ostigado por las pretensiones reales.

Pedro I, cuya situación económica puede conceptuarse de precaria, por carecer de dotaciones su esposa é hijos, pide al Parlamento recursos para construir un palacio y para dotar dignamente á su hijo; petición que ha provocado grandes protestas entre el pueblo y los enemigos de los Karageorgievitch. El Spusktime ó Parlamento, ha acogido con desagrado los deseos del monarca, y como la mayoría de sus miembros se opone á satisfacerlos, vá á resultar que Pedro I verá denegado los créditos que pide y además acrecentado el odio que le profesa su pueblo.

Con esto y con que el príncipe heredero, con sus excentricidades y locuras, le dé un disgusto por día, Pedro I puede felicitarse de haber sido elevado al trono de Serbia.

Polluto.

NOTICIAS GENERALES

Los grandes puertos del mundo.

El ministerio de Comercio y Trabajo de los Estados Unidos acaba de hacer públicos los datos reunidos sobre el movimiento de los principales puertos del mundo, y aquellas personas que no han hecho un estudio especial del asunto, considerarán sin duda muy sorprendente alguno de los hechos que revela el trabajo en cuestión. Por ejemplo, si se toma el tonelaje entrado y salido en el comercio con el extranjero, el primero de todos los puertos no es el de Londres, ni Nueva York, ni Liverpool, sino Hong-Kong, en China.

Es también digno de notar que Londres es el segundo puerto del mundo, en lo que respecta á comercio exterior, Amberes es el tercero, Nueva York el cuarto, Hamburgo el quinto y Liverpool el sexto.

Buenos Aires supera á todos los puertos de los Estados Unidos, exceptuando el de Nueva York, que indudablemente es uno de los puertos más grandes del mundo.

El testamento de un millonario.

Mister Whiteley, de Londres, ha dejado una fortuna de 37 mi-

VAPOR CARPATHIA.

CUENTA GENERAL de gastos de 553 barriles de mi consignación (18 marcas y 32 muestras) vendidos en este mercado.

	PESOS	CTVOS	PESOS	CTVOS
Comunes á todos los barriles				
Derechos de Aduana.	221	20		
Flete pagado en P al cambio de 4,86 1/2.	282	50		
Satisf. cho al corredor de Aduanas por declaración.	3			
Muelleaje.	7	39		
Seguro.	11	06	115	15
Comunes á los barriles de muestra.				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería.	4	95		
Gratificación al que enseña las muestras	2		6	95
Exclusivos de las marcas.				
Anuncios, inspección y líneas catálogo.	4	50		
Cablegrama.	4	94	9	44
Total.			531	54

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100.
Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco Lopez, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

MANUEL LOPEZ.

New-York 24 Diciembre 1906.

llones y medio de francos. En su testamento ordena que 26 millones sean consagrados á la construcción y el funcionamiento de varios asilos para ancianos.

Un robo en Murias.

Se ha cometido un robo en la tienda de tejidos que en el pueblo de Murias tiene D. Simón Escudero Perez.

Para realizar el hecho, el autor ó autores del mismo fracturaron la puerta principal del establecimiento.

Los ladrones se llevaron una caja de pañuelos de jaretón blanco con cuadrillos en color, un tiro de paño oscuro, ocho corbatas, una negra y las demás de color; seis pañuelos de talle, una caja de mantones de merino, tres cajas de pañuelos de seda de la cabeza, de diferentes colores; un mantón de seda color caña, dos pares de tijeras, media docena de fajas negras, y en dinero unas doscientas cincuenta pesetas en plata y calderilla.

El valor de lo robado se calcula de 800 á 1.000 pesetas.

Ha sido detenido José Parra Martín, como presunto autor del hecho.

Hallazgo de un ancla fenicia.

Cerca del Cabo Ortegal ha sido encontrada un ancla de plomo, que consta de dos brazos rectos en forma de pie de cantero, y pesa media tonelada.

Presenta algunas inscripciones, que se cree sean fenicias, sospechándose que dicha ancla debió pertenecer á alguna embarcación dedicada al transporte de mineral de estaño, que se explotaba por grandes cantidades en la costa de Galicia, á juzgar por los vestigios prehistóricos que se observan en Paente de úme.

Un crimen.

En el atrio de la iglesia de Santa Cecilia, de Ronda, cuestionaron dos sujetos, resultando muerto de una puñalada en el cuello uno de ellos conocido por el «Comunista».

El criminal, que se apoda el «Nona» y que tiene 18 años, no ha sido detenido.

Buen patriota.

El celebrado actor granadino Paco Fuentes, que se encuentra en Méjico cosechando aplausos, ha tenido un recuerdo para su querida tierra, que le honra y le enaltece. Ha iniciado una suscripción en Veracruz y ha enviado 2.000 pesetas para que se abra otra en Granada, con destino á las obras de conservación y restauración del histórico monumento de la Alhambra.

DE INFORMACION.

¿Por qué se casó usted?

Las «enquetes» están de moda. Los grandes periódicos extranjeros las emplean con gran frecuencia, y así el público colabora en la redacción.

Y esas informaciones, cuanto más extravagantes sean mejor. Hé aquí la última de que tenemos noticia.

Un reporter de Filadelfia ha tenido la humorada de dirigir á las primeras notabilidades de dicha población, á los más significados en la política, la literatura, las ciencias, las artes, la industria y

el comercio, la pregunta siguiente: «¿Por qué se casó usted?»

La primera contestación que á cualquiera se le ocurre es: —¿Y á usted qué le importa?

Pero en América, la curiosidad del reporter filadelfiano no ha parecido demasiado impertinente y las cincuenta notabilidades entrevistadas han contestado con mucha complacencia á la pregunta hecha.

Reproducimos ahora alguna de esas respuestas:

«Me casé—dice un profesor de derecho—por considerar sumamente inmoral el estado de celibe.»

«Me he casado—contesta un médico—para aumentar mi clientela. Un médico soltero no inspira suficiente confianza.»

Un dentista dice: «Me casé por tener un interior doméstico limpio, confortable y decente.»

Un abogado: «Me casé por tener hijos... y no sé si mi cálculo fué prudente; tengo ya once y empiezo á asustarme.»

«¿Por qué me casé?—exclama un ingeniero—Si usted me lo dice, me dispensará un verdadero obsequio, pues por mi parte no he podido averiguarlo todavía.»

Un fabricante manifiesta ingenuamente que se casó «por seguir la costumbre». Y añade: «Es esta la quinta mujer que tengo, y eso que soy joven, pues no he cambiado todavía los cuarenta. He envidiado dos veces y me he divorciado otras dos... y más adelante Dios dirá.»

La siguiente respuesta es de un opulento banquero.

«Me casé por tener una esposa que con su lujo y su elegancia consolidara el crédito de mi casa.»

Sencilla, breve y probablemente sincera es esta otra: «Porque fui un imbécil.»

Dos artistas pintores coinciden en la misma contestación: «Porque el matrimonio es una distracción como cualquiera otra.»

«Yo me casé—dice un rico comerciante—porque amaba á una chica que se enamoró de otro. Entonces di por deshecho mi mano á una mujer que me ha hecho el hombre más feliz de los Estados Unidos.»

Un novelista asegura que se casó por amor.

Un doctor en ciencias, afirma otro tanto, añadiendo que se ha casado tres veces y siempre por amor: es el único motivo que considera aceptable y legítimo.

«Yo me casé—declara un senador—porque la respetabilidad de un hombre político necesita de esa sanción civil y religiosa.»

Un general retirado, glorioso vestigio de la guerra de Suesión, confiesa con noble franqueza que se casó «por tener alguien á su lado que escuchara el relato de sus hechos de armas.»

Un antiguo marino que ocupó un alto cargo elevado en la Armada, dice:

«Me he casado tres veces: la primera por amor; la segunda por cálculo, y la tercera porque sí.»

Y pongamos términos á las citas con esta última, debida á un millonario:

«Me casé porque ya estaba fastidiado de la vida de soltero, y he de reconocer que hice una tontería, pues me fastidió mucho más ahora que antes.»

El «reporter» autor de esta «enquete» se propone dirigir la mis-

ma pregunta á cincuenta de las principales damas de Filadelfia. Serán curiosos las contestaciones...

Oposiciones á la Penitenciaría

Como previamente anunciamos, el lunes pasado dieron principio en la Catedral los ejercicios de oposición á la Penitenciaría vacante, por defunción de D. Eusebio Arrieta.

También hicimos una relación de los opositores, y hoy nos vamos á ocupar, aunque ligeramente, por falta de espacio, de los actos realizados por los aspirantes al expresado canonicato.

El lunes disertó el presbítero de Murcia, Doctor D. José Antonio Munuera Villar, el cual disertó sobre la tesis siguiente: «La confesión sacramental de todos y cada uno de los pecados mortales, cometidos después del Bautismo, es de institución divina y necesaria para la salvación del alma y solo son ministros de ella los sacerdotes.» Argumentaron los Licenciados D. Emiliano Muñoz Roda y D. Joaquín Peralta Valdivia. Tanto el disertante como estos argumentantes, estuvieron muy acertados en el desarrollo é impugnación de aquella tesis.

Ayer actuaron como disertante el presbítero Lid. D. Sinfiriano Muñoz Roda, natural de Canjajar y párroco de Santa María de Guadalcanal (Sevilla), el cual desarrolló la tesis «La resurrección de los difuntos se dá en edad proporcionada á la estatura», y como oponentes actuaron los señores Licenciados D. Joaquín Peralta Valdivia y D. Aurelio Plaza Alonso.

El disertante Sr. Muñoz Roda defendió con gran acumulación de testimonios, el punto que presentara.

Los argumentantes dieron muestras de sus grandes conocimientos teológicos, especialmente el señor Peralta Valdivia, el cual presentóse en la refutación gallardo y sutil, filosófico en alto grado y con gran certeza en sus afirmaciones, notable y magistralmente expuestas.

Mañana continuarán los ejercicios que están despertando general interés.



ULTIMA SEMANA.

LA HERNIA CURADA por procedimiento externo-medicinal compresivo, presentado en Almería por D. F. Guerrero, médico especialista del Instituto Brown Squard, de Madrid, aprobado por R. O. del 29 de Mayo de 1897.

Este moderno procedimiento, reconocido por las eminencias de todos los países, no necesita el empleo de la Cirugía, no tiene peligro, no causa dolores ni molestias, no tiene que guardar dieta y produce admirables resultados en un periodo muy breve de tiempo.

El Sr. Guerrero que se halla en Almería en el Hotel París recibirá á los enfermos todos los días de 11 á 1 y de 5 á 6, hasta el 10 Febrero.

VARIEDADES.

LA MALDICION DE DIOS.

(DOLORA)
Siendo joven aún, la bella Lola rindió su corazón á un apuesto doncel que la adoraba con ardiente pasión. Pero, Lola voluble cual veleta, de este amor se cansó, y rompiendo con él, al poco tiempo á un vegetal le habló. Un día, visitóla un calavera, de él se enamoró y la honra de Lola, hecha girones por el suelo rodó. Esta mancha en la honra de su hija al padre impresionó, enfermando de rabia y de vergüenza y después... espiró. Mas Lola indiferente, vió á su morir de dolor... y haciendo poco caso de su muerte dió rienda á otro amor.

Y recurriendo al viejo que antes (quiso

en casarse pensó, y el día en que su madre agonizaba su enlace efectuó! Pero el viejo enseñóle, descarado que fué por ambición el casarse con ella, burlando su deshonra y baldón. Entonces, despejada é irascible la venganza buscó... y el apellido que le dió su esposo... la infame lo manchó.

¡Pobre Lola! hoy triste, sólo marcho del infortunio en pos, porquella vea consigo y sobre su alma la maldición de Dios. EL OLVIDADO.

COMPÁS DE ESPERA.

Entre las causas que más influyen en nuestro ánimo, para que encontremos mal y odiemos esta continua mudanza de gobiernos, es indudablemente el «compás de espera» que necesariamente se origina.

Apenas se inicia una crisis, los que se encuentran en el poder invierten forzosamente el tiempo en hacer la maleta y por tanto quedan paralizadas sus gestiones, porque con el pie en el estribo no puede pensarse con entusiasmo alguno en mejoras ni proyectos que beneficien los intereses generales.

Los que se van ó han de irse, paralizan sus planes, y los que les toca entrar en el poder invierten otro periodo de tiempo en organizar, en repartir prebendas y malgastan unos y otros tres ó cuatro meses, sin trabajar en la laudatoria obra de regeneración.

Así es que toda crisis trae aparejado, para los intereses de España y con ellos los de sus regiones, un compás de espera, en el cual nada se adelanta.

Y como las crisis hasta aquí han sido tan frecuentes, los resultados perniciosos para la nación no pueden ser más desastrosos.

Y si á esto tenemos que añadir algo funesto que constituye el carácter de los políticos ó españoles, que es tener cada uno criterio y un plan de reformas diferentes del otro, que los hace no ser continuadores, no podemos menos de lamentar las crisis y con ellas esos «compases de espera», rémoras de todo cuanto represente adelanto y bienestar del país.

La viruela en Alhabia.

El Alcalde de Alhabia ha participado al Gobernador que se han registrado en dicho pueblo dos casos de viruela, y pide en consecuencia varios tubos de linfa, para proceder á la revacunación de aquel vecindario.

Nuevo Administrador.

El nuevo Administrador de la Aduana de esta capital, D. Ramon Portillo y Roldán, nos participa en atento B. L. M., que ha tomado posesión de dicho cargo, ofreciéndose al mismo tiempo su concurso oficial en todo lo que se relacione con el servicio del Estado y lo estimemos necesario.

Agradecemos el ofrecimiento del Sr. Portillo.

Junta municipal.

Ha quedado constituida en la siguiente forma, la Junta municipal de Alhama de Almería:

Sección primera.—Don Manuel Cortés García, D. Eleuterio Rodríguez Gil y D. Diego Rodríguez Lopez.

Id. segunda.—D. Cristóbal Rodríguez Lázaro, D. Manuel Calvache Rodríguez y D. Manuel Odoño Mezo.

Id. tercera.—D. José Mazo Galvez, D. Joaquín Navarro Martínez y D. Ricardo Fernandez Guirado.

Id. cuarta.—D. José Artés Casado y D. Nicolás Picón Gomez.

Lo aplaudimos.

Se dice que el Fiscal del Tribunal Supremo Sr. Ugarte, dará muy pronto una nueva circular, recomendando la enérgica represión de las manifestaciones y desmanes de carácter separatista.

Sepelio.

Ayer tarde tuvo lugar el acto de conducir al Cementerio católico de San José, el cadáver de nuestro particular amigo D. Eusebio Sanchez Saez, canónigo Arcipreste de esta Catedral, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en el número anterior.

Desde la casa mortuoria fué trasladado el cadáver á la Catedral, en donde se cantaron los oficios de sepultura, siendo después depositado aquél en un modesto coche tirado por dos caballos.

El acto, apesar de la temperatura tan desagradable que se sentía, fué una verdadera manifesta-

"COLOR SANO—CARNES FUERTES"

Barcelona, Provenza 127, 13 de Marzo de 1905.

«Mi hija Manolita ha sido, desde su nacimiento, muy delicada, habiendo sufrido mucho durante la dentición y careciendo de fuerzas para su desarrollo. Este invierno ha tomado la Emulsión Scott, y es sorprendente la salud y desarrollo que ha adquirido. Come y digiere bien, su estómago tolera los alimentos, su color es sano y sus carnes fuertes.»



mente de materiales inmejorables, haciendo caso omiso del coste, y elaborado por el procedimiento exclusivo de Scott, logrando así la asimilación perfecta; pone al alcance de los niños débiles todas las fuerzas nutritivas de estos buenos remedios (el aceite de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y sosa). Los médicos porque conocen sus ingredientes, recetan confiadamente la Emulsión Scott, la que lleva «el pescador y el pescado» en la envoltura.

En todas las farmacias. Será enviada inmediatamente por D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona, una muestra gratis á quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo.

Ninguna otra emulsión tiene la intensa energía reconstituyente que la de Scott, que se compone sola-

ción de ducado, asistiendo numerosa concurrencia de todas las clases de la sociedad.

En tan triste acto, se demostró las simpatías y amistades con que contaba el Sr. Sanchez Saez, lo mismo por los diferentes cargos que ocupara en vida como por su carácter afable y cariñoso.

No concurrió al entierro ni el Cabildo Catedral ni la parroquia, haciéndose generales comentarios nada favorables para el primer período de tiempo en organizar, en repartir prebendas y malgastan unos y otros tres ó cuatro meses, sin trabajar en la laudatoria obra de regeneración.

Reiteramos nuestro más sentido pésame á la familia.

Aprobación.

Por la Superioridad se ha aprobado el acta de reconocimiento de la instalación eléctrica solicitada para el alumbrado de los pueblos de Lanjar y Alecolea.

Cosechas perdidas.

A consecuencia de los fríos reinantes, se han perdido en nuestra vege, muchas cosechas de patata.

Constitución.

Con los concejales elegidos en 2 de Enero último, ha quedado constituido el Ayuntamiento propietario del pueblo de Rago.

Retención de fianza.

En virtud de la providencia dictada por el Juzgado de Instrucción de Gérgal, relativa á que debe retenerse al contratista de las obras de construcción del trozo octavo de la carretera de Vilchez á Almería la fianza de 10.000 pesetas que tiene constituida, para responder á ciertos perjuicios ocasionados en terrenos de la propiedad de D. Juan Castillo Martínez, la Dirección General de Obras públicas ha aprobado la resolución del Gobernador, adoptada en armonía con la providencia de dicho Juzgado.

Traslado.

La antigua relojería de Llorente, establecida en la calle de las Tiendas, se ha trasladado, por mejora de local, al Paseo del Principado número 16, al lado del Estanco.

Expedientes.

El Gobernador remitió ayer á informe de la Comisión Provincial, los expedientes de arbitrios formados por los Ayuntamientos de Escúllar, Viat y Huércal de Almería y Bédar.

Real orden.

De Real orden ha sido autorizado D. Antonio Sanchez Garcia, representante de D.ª Basilisa Angulo, para alumbrar aguas subterráneas del rio Andarax, con destino á usos industriales, mediante determinadas condiciones impuestas por la Dirección General de Obras públicas.

Subvención justa.

En los presupuestos del Estado del año corriente, se ha concedido una subvención á la Academia de Bellas Artes de esta capital que dirige nuestro amigo D. Joaquín Acosta, fundador de la misma; y en la que están obteniendo inmensos adelantos los alumnos que á ella acuden todas las noches.

El Sr. Acosta hace tiempo que estaba haciendo gestiones encaminadas á tal objeto, consiguiendo que el Diputado por Velez-Rubio Sr. Barón de Sacro Lirio lo haya hecho, es decir, que las influencias y trabajos de dicho político, hijo de esta provincia, hayan tenido tan feliz resultado cerca del Ministro del ramo.

Dicha subvención del Estado la creemos justa porque seguramente va en beneficio de la clase obrera de esta capital que se dedica al estudio de las varias clases de arte que existen en la Academia del Sr. Acosta.

Recurso de casación.

Por el Tribunal Supremo se ha declarado no haber lugar al recurso de casación interpuesto por don Mariano y D. Blas Lizaso Cortés, en autos procedentes del Juzgado de Canjajar, con D. Miguel Martínez Amat, sobre nulidad de un testamento.

Atención.

Hemos recibido un oficio del nuevo Gobernador civil D. Ramon Salvador Celades, en el que éste nos participa la toma de posesión del cargo para que fué nombrado en 26 de Enero último.

Agradecemos al Sr. Salvador su atención y los buenos deseos que lo inspiran en pro de los intereses generales de la provincia, deseos que esperamos verlos traducidos en hechos para aplaudir á la primera autoridad civil de la provincia.

Se alquila.

la casa núm. 5 de la plaza de San Sebastian, compuesta de almacén, piso principal y segundo.

Razón, Principio 56, principal.

Presupuestos.

Han sido aprobados por el Gobernador los presupuestos municipales de Onda del Rio, Urraál y Velez-Blanco.

Reclamación.

Por D. Francisco de Paula Martínez, en nombre de los herederos de D. Francisco Castillo Aguilar, se ha presentado en el Gobierno un escrito reclamando la cantidad que á aquellos se adeuda por una expropiación de terrenos en el trozo séptimo de la carretera de Vilchez y travesía de Oaña.

Notas mineras.

Por D. Antonio Requena y don Juan Berrueto, vecinos de Almería y Lucar, se solicitaron ayer del Gobernador la propiedad de 20 y 20 pertenencias de mineral de calamina é hierro, con los nombres «Mi Carmen» y «Espíritu Santo», en términos de Fondón y Lucar.

Don Miguel Rodríguez Ferrer ha presentado escrito protestando contra la morosidad de la administración en el despacho del registro «Mi Carmela».

Don Enrique Fernandez y don Juan de Dios Navarro, han abonado los derechos correspondientes á los registros números 30.016 y 30.009, de Cuevas y Fiñana.

Colmo de la utilidad: untar con LICOR DEL POLO las muelas de un molino para que no se piquen. Farmacias y perfumerías.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Pesini Hermanos.

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonería y barriles. (Véase el anuncio en cuarta plana).

El consuelo del viajero es la célebre Agua de Florida de Murray & Lanman. A bordo, hace desaparecer los malos olores que causan tan desagradable impresión y alivia el dolor de cabeza y el mareo.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico,

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias.
Plaza del Pino, 6, Barcelona.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Una criada dice á su novio, que es veterinario:
—¿Es verdad que por los dientes se conoce la edad de los animales?

—Sí.
—Pues yo deseo saber la edad de mi señora. Ahí tienes su dentadura, que he cogido de la mesa de noche.

—¿Qué oficio tiene usted?—preguntaba un juez á un procesado por robo.

—El de ladrón,—contestó el procesado.
—No aludo á eso,—exclamó el juez;—pregunto qué profesión era la que proporcionaba á usted el sustento.

—Repito á usted que la de ladrón.
—¡Ruín oficio!—exclamó el magistrado, frunciendo el ceño.

—¿Ruín oficio?—añadió el ladrón.—El más lucrativo del mundo, si ustedes nos dejasen trabajar.

Solución al geroglífico comprimido de ayer: **Aspereza.**
ACERTIJO.



Se le ha perdido el chiquillo á esta niña. ¿Dónde está?

Juzgado Municipal

DIA 6.

NACIMIENTOS.

José Moya Gonzalez, María Andújar Sanchez, María Membrive García, Pedro Salmerón Mora y José Martínez Gonzalez.

DEFUNCIONES.

José Lopez Ropero, María Ortega Miras, Eusebio Sanchez Saez, Alejandro Perez Artero, Jerónimo Iribarne Saez y Francisco Cirera César.

CASA MIENTOS.

Ninguno.

Movimiento de buques.

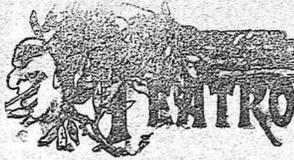
DIA 6.

ENTRADOS.

Vapor español «Cabo Tortosa», de Cartagena.
Ilem alemán «Schwanna», de Lisboa.
Balandra española «Luisita», de Torreveja.
Vapor «Alcira», de Málaga.
Balandra «Joven Vicenta», de Aguilas.

DESPACHADOS.

Vapor «Cabo Tortosa», para Málaga.
Id. «Alcira», para Barcelona.
Balandra «Luisita», para Málaga.
Vapor inglés «Malabar», para Granton.



EN VARIEDADES.

Inauguración de temporada.

Los periódicos de Cartagena habían dedicado grandes elogios á la compañía cómica «Iria», dirigida por D. Enrique Palacios, y de la que forma parte el notable músico D. Enrique Guardán.

A pesar de lo desapacible del tiempo, vióse el teatro anoche con regular concurrencia, circunstancia explicable, si se tiene en cuenta el deseo que ya experimentaba nuestro público de asistir á la clase de espectáculo inaugurado.

El cartel de debat era de presentación de compañía. Obras de género cómico, sicaléptico y serio, ofrecieron á los artistas campo ancho para mostrar sus valimientos.

En «Las estrellas», que aquí estrenó con gran éxito el Sr. O. ti veros, gustó bastante la Srta. Luisa Rodríguez y el Sr. Palacios.

En «Venus Salón», Pura Martínez alcanzó una ovación justísima, cantando con esquisito gusto y delicadeza unas preciosas mangle-

ñas, que el público le hizo repetir varias veces, así como el tango.

En «Bohemios», la Srta. Elena Rodríguez demostró una buena cantante, interpretando con gusto su papel. El barítono Sr. Robles, no obstante su buen deseo, no pudo colocarse á gran altura, dado el alcance de su papel, escrito en otra textura distinta á sus facultades. Repitióse el coro del segundo cuadro.

La Compañía en conjunto es bastante buena.

Funciones para esta noche:
Primera sección á las 8, «El arte de ser bonita».

Segunda sección á las 9, «Bohemios».

Tercera sección á las 10, estreno del capricho literario de los hermanos Quintero, «Amor en solfa».

Cuarta sección á las 11, «Venus Salón».



Vapor Castilla.

Saldrá de este puerto el 7 para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix, Palamos, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

PARA ORAN



Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27 y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

Vapor para Orán.



El MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los miércoles. Admite pasaje y carga.

Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Se despacha por los Agentes de Aduanas, Sres. Ginerés y Serralta, Andén de Costa, Almería.

Farmacia Central

del Cdo. José Perez Lopez

Drogas.-Productos químicos y farmacéuticos.-Específicos.-Aguas minerales.-Artículos de Ortopedia y Antisépticos.-Parfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL 15

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial.

La ola de frío.

Madrid 6, 14.

El frío que se viene experimentando en Europa, sigue en aumento.

Los telegramas de provincias recibidos hoy, dicen que en varias localidades del Norte y Centro han caído en la madrugada última espantosas nevadas.

También en esta Corte ha nevado con abundancia.

Como nunca, se registran ahora las bajas temperaturas.

Consejo de Ministros.

(A las 14:40.)

Hoy se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia, preparatorio del que mañana tendrá lugar en Palacio presidido por el Rey.

De acuerdo.

(A las 15.)

Después de varias conferencias, han logrado ponerse de acuerdo los Sres. Moret y Montero Rios, en lo relativo á la reorganización del partido liberal.

El segundo acata la jefatura del primero.

Firma del Rey.

(A las 15:30.)

Entre los decretos puestos hoy á la firma del Rey, figuran los siguientes:

Ascendiendo á capitán de navío al Sr. Loygorri.

Disponiendo el cese del Intendente Sr. San Roman.

Nombrando para este cargo al Sr. Salaregui.

Recompensa.

(A las 16.)

El Rey ha firmado hoy el decreto concediendo la Cruz de María Cristina al Capitan de Artillería Sr. Miquel, herido gravemente en el campo de Bota, de Barcelona, por la explosión de una bomba, al ser examinada.

También ha firmado don Alfonso la concesion de la Cruz Roja, pen-ionada, al auxiliar del Sr. Miquel, que le acompañaba cuando ocurrió la explosión, Sr. Espuy.

A la ceremonia de imposición de dichas cruces, se proyecta dar gran solemnidad.

Otro empréstito en Marruecos.

(A las 16:20.)

El Sultán de Marruecos prepara un nuevo empréstito, porque carece de recursos para sostener las tropas que están operando en diferentes sitios del Imperio.

Enferma que se agrava.

(A las 17.)

Se ha agravado en la enfermedad que padece, la princesa Clementina, madre del principe Fernando de Bulgaria.

Espérase un funesto desenlace.

Los robos en los trenes.

(A las 20.)

El ministro de Fomento Sr. Gonzalez Besada, vá á dar enérgicas medidas para evitar que se cometan robos, con tanta frecuencia, en los trenes.

BOLSA.

4 por 100 interior, 82-00.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 101-35.
Londres á la vista, 27-37.
París á la vista, 8 75.

Cafés.-Heridos.-Circulación Interrumpida.

(A las 20:30.)

Con motivo de la nevada que ha caído hoy en esta Corte, han ocurrido numerosos accidentes en las calles, resultando varios heridos graves.

Además se ha interrumpido la circulación de coches y tranvías por causa de la nieve.

Las cédulas personales.

(A las 21.)

El jefe del Gobierno señor Maura parece que está dispuesto á que se cumpla la elevación del impuesto de cédulas personales que se acordó si se suprimían los consumos.

Trátase en Madrid y en otras provincias importantes, ponerse de acuerdo para no adquirir la cédula.

Lo que dice Canalejas

(A las 21:45)

El ex-Presidente del Congreso Sr. Canalejas ha hecho esta tarde declaraciones sobre la union de los señores Montero Rios y Moret.

Entiende que éstos, antes de hacer la conjunción, debieron publicar un programa para conocimiento de sus amigos y del país en general.

Trabajos suspendidos.

(A las 21:40.)

Telegrafían de Béjar (Salamanca), que á causa de estar completamente heladas las aguas, se han suspendido los trabajos en todas las fábricas de aquel pueblo.

Esto ha agravado mucho la crisis obrera que allí reina desde hace tiempo.

Resultado del Consejo.

(A las 22)

Se ha celebrado esta tarde en la Presidencia el Consejo que habia anunciado para hoy.

Primeramente se ocuparon de la cobranza de las cédulas personales con la elevación señalada, ignorándose qué acuerdo tomaran en definitiva.

Acordóse emprender varias obras públicas para reprimir en parte la emigración del pueblo de Béjar, que en su mayoría trata de marcharse al extranjero.

Estudiaron varios expedientes y se hicieron algunos nombramientos de Alcalde.

«Sepultados» por la nieve.

(A las 22:30.)

Comunican de Suiza que una avalancha de nieve ha dejado sepultados á quince personas, falleciendo todas ellas.

De otros puntos del extranjero telegrafían dando cuenta que la nieve está causando muchas víctimas.

Manifiesto liberal.

(A las 23:30.)

Los Sres. Moret y Montero Rios publicarán enseguida un Manifiesto firmado por ambos, dando cuenta de la unión que acaban de hacer de sus respectivas fracciones para formar un partido solo.

Espérase con impaciencia por los políticos, dicho Manifiesto.

Los frios en España.

(A las 23:45.)

A la hora que telegrafío se siente en esta Corte un frío intensísimo, marcando el termómetro 12 grados y décimas bajo cero.

De Segovia, Avila, Ciudad Real, León, Albacete, Soria y otros puntos telegrafían que no es posible resistir el frío, estando todos los trabajos parados por dicha causa.

Los trenes, por consecuencia de la nieve, circulan con mucho retraso y peligro.

PERPEN.

Á LOS LABRADORES.

El jefe de cultivo de la fábrica azucarera de San Torcuato (Guadix) D. Nicanor Valverde, se propone reproducir en esta población el tan productivo negocio de la siembra de la remolacha.

A este fin se proporcionan semillas, abonos y anticipos en metálico para su cultivo.

Precio: 35 pesetas tonelada. Informes, en el Ingénio Monseerrat, de Almería.

Se vende una bicicleta de piñón libre, inglesa. En esta imprenta darán razón.

SELLOS

de metal y caucho grabados en ajiro y bajo relieve, troqueles de acero, clichés para anuncios, placas esmaltadas, imprentillas de caucho, precintos, fechadores, foliadores, taladradores, numeradores, fotograbado, zincograbado, etc.

Informes, Ricardo G. Moratón Ricardos 3, Almería.

PIANOS Y MUEBLES

Se vende por trasladarse, un piano y muebles, todo en condiciones. Darán razon Laurel 2, (plaza del Romero).

PLANTAS BARATAS

En el jardín de «Las Delicias», frente á la Estación, se acaba de recibir un grande y variado surtido en plantas de salón, una magnífica colección de frutales de todas clases y un surtido inmenso de rosales, todo á precios sumamente baratos.

PEDRO DOMECA

Jerez de la Frontera. CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENES ESTILO COGNAC.

Representante en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz

FELIPA VALERO.

MODISTA.

Se confeccionan toda clase de prendas de caballero, como asimismo medias, calcetines y cubre corsés á máquina, haciéndose toda clase de composturas de estos artículos.

Perea, 4.

HABERES DE ULTRAMAR

Los pagos en el acto de terminarse el expediente, descontándose solo el 20 por 100.

Informes: Agencia de Minas Cervantes 2, Almería.

Se desea comprar una casa de 500 pesetas. En esta imprenta informarán.

SCHOOL OF LANGUAGES.

ZAIRA 3.

Enseñanza práctica de los idiomas francés, inglés, alemán italiano. Procedimiento breve y sencillo para niños.

Calculos Mercantiles y Teneduría de Libros.

Las clases están abiertas desde las 8 mañana á 11 noche.

Doctor M. MARIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Café Imperial.

BOULEVARD 54.

Durante los tres dias de Carnaval y el de Piñata, se celebrarán en sus salones brillantes bailes de diez de la noche á cuatro de la mañana.

La entrada es por medio de un tiquet, el que servirá para consumir un café con copa de cognac, rom ó anís, siendo el valor de esta consumación una peseta

AGENCIA DE MINAS.

DE

Francisco J. Delgado,

Gervante 2, ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

MAIZ

Está próximo á llegar un nuevo cargamento, procedente de la Argentina. Precios y condiciones,

M. BERJON

Compañías Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie

Para Montevideo y Buenos-Aires

EL MAGNIFICO VAPOR TRASATLANTICO

SANTA CRUZ

saldrá de Cádiz el 15 Febrero. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

BILLETES DIRECTOS DESDE ALMERIA.

Para informes, á los agentes, Cádiz, SRES. HIJOS DE EVELIO LAINEZ, Almería, ROMERO HERMANOS.

HISPANIA.

Sociedad General de Seguros. Capital: 5.000.000 de pesetas

Dirección General: BARCELONA. Sociedad legalmente autorizada por R. O. de 4 Julio 1904, para substituir al patrono por medio de sus pólizas, en las obligaciones que le impone la Ley de Accidentes. Tiene hecho el depósito legal de 225.000 ptas.

Solo se paga de prima los dias que duren los trabajos que se aseguran. Primas más baratas que otras Compañías.

DELEGACION EN ALMERIA,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

Plaza de San Sebastian número 1, principal, (Antigua casa de D. Vicente Marés) Almer

Hambres para parrales.

Azúfre de todas clases.-Sulfato de cobre

Puntales sostenes para parras.

Sulfato de hierro.-Carbones minerales

INFORMARA.

ALFREDO RODRIGUEZ,

PRINCIPE, 51.

QUINTOS DE 1907.

CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR

establecido en Guadalajara, bajo la dirección de D. ANTONIO BOIXAREU y CLAVEROL, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozoalistas para el próximo reemplazo, los que se inscriben en la Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las Sociedades Mútuas á nuestro Centro, pues mientras la Mutualidad permite fijar precios más bajos por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los Directores una comisión de 25 ó 50 pesetas sin responsabilidad alguna para ellos, este Centro no exige nada en concepto de anticipo de comision y responde á las operaciones con capital propio de su Director. Para más detalles y suscribirse, diríjanse á D. GABRIEL GARCIA NIETO, Alvarez d. Castro, 12.

Depositarlo, el Banquero D. José Gonzalez Canet, Gerona 17, Almería.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

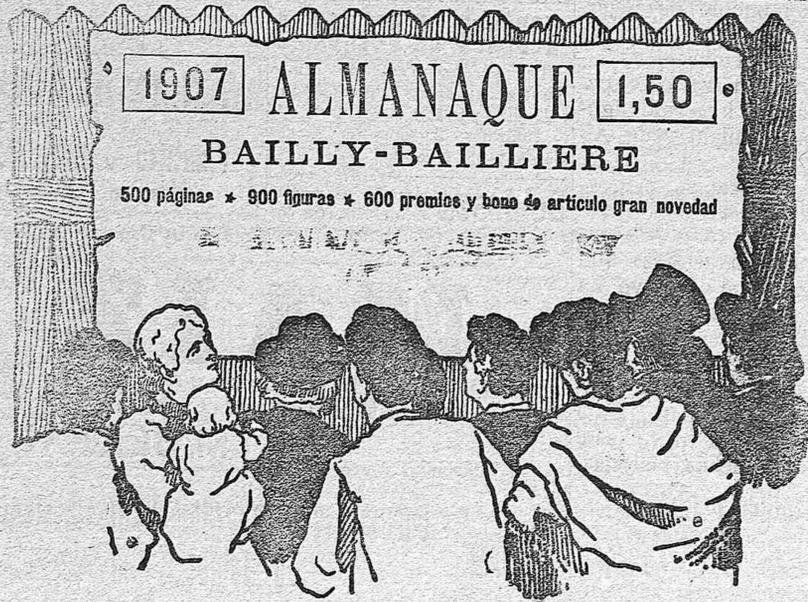


MANUFACTURA DE CARRUAJES REFORMA EN TODA CLASE DE COCHES

y especialidad en pinturas y guarnecido de los mismos.

CASA FUNDADA EN 1865.--CALLE DEL OBISPO ORBERÁ 21

ANTONIO MERINO Y HERMANOS



1907 ALMANAQUE 1,50

BAILLY-BAILLIERE

500 páginas * 900 figuras * 600 premios y bono de artículo gran novedad

Almacén de maderas, fábrica de aserrar y talleres de carpintería mecánica de PESINI HERMANOS.

CASTILLO, 12 AL 24 Y SAN LORENZO, 25 AL 39. — BADAJOZ.

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, álamo blanco y negro y nogal en vigas, tablones, tablas ó barrotos de las dimensiones corrientes en el comercio é industria. Pino portugués en tablones, tablas, forro, ripias, alfangas, barrotos y traviesas para ferro-carriles y trabajos mineros.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas especiales deseen. Rollizos de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes telegráficos. Contratas de suministros á minas, de tablas, costeros y rollizos para entubaciones; armaduras y guías de pozos.

Cajonería y barriles para toda clase de industria en grande y pequeña escala. Maderas escuadradas para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería. Cajetines para cables eléctricos.

Entarimados, puertas, ventanas, molduras, cornisas, aleros, cristalería, rodables, esclados, balaustres, kioskos y demás trabajos de carpintería.

Con maquinaria suficiente, la más moderna y perfeccionada, esta casa ejecuta todos los trabajos de construcción y taller, con gran economía, exactitud y brevedad.

La correspondencia al escritorio, CASTILLO, 16.—(Cuenta corriente en el Banco de España-Badajoz).

Representante en Almería, D. José Revueltas Fernandez.

1907 1907

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin secante. 3, Ptas con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50 - 2 y 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 - 3 y 4 Ptas	CULINARIA 2, Ptas	MÉDICA 2,50, Ptas
--	---	----------------------	----------------------

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1,75 el bote.

Por la Administración, núm. 2 de Almería, situada en el número 38 del Paseo del Príncipe, se envían billetes á los pueblos en las condiciones que por circular han sido comunicadas.
El Administrador,
BIAS FRANCO DE LA FUENTES

PLATERIA CHRISTOFFLE
CUATRO MEDALLAS CHRISTOFFLE EN PLATADOS SOBRE METAL BLANCO MIEMBRO DEL JURADO Exposición Universal de PARIS 1900
En Almería, Ubaldo Abad,
BAZAR DEL LEON, TIENDAS, 14.

EXHIBASE LA MARCA DE FABRICA del marqués y el CHRISTOFFLE en todas las vitrinas para el comprador.

BORISOL ANTISEPTICO ANTIPUTRIDO Y DESINFECTANTE

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz, y otras. En ALMERIA, farmacia de Vivas Perez.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

"EL PERFUME UNIVERSAL."

El más aromático y duradero. En el Baño fortifica; en el Painelo y el Tocador refresca y deleita.

Tónico Oriental PARA EL CABELLO.

Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante. Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosea EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello exeso. Restaura el Cabello caído.

Búsquense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes LANMAN & KEMP, NEW YORK. Se venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

LA PERLA ANTIGASTRICA DEL DOCTOR DELGADO, cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras dicenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada fresco, 24 reales.

AGUA DEL ANJIRON en Almería

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Capuchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.
Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.
Depositarío exclusivo en Almería y su provincia.
JOSE ORIHUELA CALVO
papelería é imprenta, Puerta Purchena.

MATIAS LOPEZ. MADRID-ESCORIAL

Chocolates y dulces Bombones, té y sopas.
Pe lid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907 PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (encuadernada en tela con plancha dorada.)

Aplicaciones de la hidráulica de la electricidad y de la mecánica. Lázaro Gil en C^{ta}.

Estudios, concesiones y construcción de saltos de agua. Instalación de centrales de alumbrado eléctrico á paga en 25 plazos mensuales, con lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital. Instalación de toda clase de fábricas é industrias mecánicas.
PRESUPUESTOS GRATIS.

Aguas de Paterna (Sierra Nevada)

Prueba indubitable de la eficacia de estas aguas es el daño que producen cuando están contraindicadas. Ciertos procesos pulmonares agudos de carácter tuberculoso, en que es perjudicial el uso del hierro se agravan con el empleo de las mismas. En cambio en la anemia, clorosis, dismenorreas, convalecencia y en general cuando el organismo necesita recobrar energías, no tienen rival.
A 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco.
Para instrucciones y pedidos, P. y E. Ferrandé, Obispo Orberá 9 Almería.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.
Corsés á medida y sin competencia FAJAS HIGIENICAS.
Umbilicales, matriz, sobrepantos, para reducción del vientro, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 6 pesetas para señoras y de 2 para niños.
PASEO DEL PRINCIPE 42.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES

Oslebras pílulas para la completa y segura curación de la debilidad, epermatorrea y este rilidad.
Cuentan 37 años de éxitos y son e asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 50 reales caja, se remiten por correo á todas partes.
Depósito general.—Carreteras 29, Almería.
En Almería farmacia de Vivas Perez

Gabinete médicoquirúrgico

DE LOPEZ ORTIZ.
Instalacion de Rontgenología (RAYOS X)
(ELECTROTERRAPIA Y OZONOTERRAPIA)
PLAZA BERMUDEZ, 5.
(esquina á D. Agustín Fernandez)
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL